ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAHUAPACHA S.A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Moreno Bellido E 6-167 y Av. Amazonas, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 09h30, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Jahuapacha S.A., los accionistas Carlos Manuel Beate Mejía, titular de un mil quinientas acciones de un dólar estadounidense cada una; y la señora María del Rosario Mejía Urrutia, por sus propios y personales derechos, en su calidad de titular de quinientas participaciones sociales cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social, en los términos que dispone la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el titular señor Fred Larreategui Russo, y como secretaria la Gerente General, señora María del Rosario Mejía Urrutia. La presidencia pone en consideración de los asistentes el orden del día preparado, el mismo que contiene. 1. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012; 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS; 3. DESTINO DE UTILIDADES; 4.- INFORME DEL COMISARIO.

La Presidencia dispone se trate el orden del día para el que ha sido convocada esta reunión.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.-

Por secretaría se da lectura del informe de administración a los señores accionistas, informe en el que se ratifica la resolución adoptada por la Junta General en el mes de junio del año 2010, esto es que la empresa se mantiene inactiva, pero cumpliendo todas las obligaciones societarias, hasta que se presenten las condiciones necesarias para el inicio de actividades. Como consecuencia de su inactividad y gastos menores que se han producido, existe una pérdida razonable originada en el mantenimiento de la empresa sin ingresos. Analizado y discutido dicho informe, la Junta General, por unanimidad, lo APRUEBA.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.-

Por la inactividad de la Compañía, no se analiza el presente punto.

3.- DESTINO DE UTILIDADES.- No existen utilidades.

4.- INFORME DEL COMISARIO.- Por la inactividad de la empresa no existe informe

Tratado que ha sido el único punto del orden del día, termina la sesión a las 11h00. Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión se la aprueba en todo su contenido. F) Fred Larreategui Russo.- Presidente. F) Carlos Manuel Beate Mejía.- Accionista. F) Rosario Mejía Urrutia.- Gerente- Secretaria.
RAZÓN.- Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa.- LO CERTIFICO.-

Rosario Mejia Urrutia
Secretaria